

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS USUARIAS

I. Datos del Responsable del tratamiento y del Delegado de Protección de Datos

- Responsable: Fundació Privada CPB Serveis Salut Mental (NIF G67096248)
- Domicilio social: Carrer Mare de Déu del Coll, 20. Barcelona (08023)
- Teléfono de contacto: 932118003
- Dirección electrónica: cpb@cpbssm.org
- Contacto del Delegado de Protección de Datos: Carrer Mare de Déu del Coll, 20. Barcelona (08023) (dpo@cpbssm.org)

II. ¿Qué categorías de datos tratamos?

La Fundació CPB Serveis Salut Mental puede tratar las siguientes categorías de datos:

- Datos identificativos, de contacto de las personas usuarias o de representantes (incluida firma, imagen, tarjeta sanitaria, número de la seguridad social)
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Datos económicos y financieros
- Categorías especiales de datos: las relativas a la salud, imprescindibles para la asistencia.

III. ¿De dónde proceden los datos?

Los datos pueden proceder:

- Del Registro Central de Asegurados que nos proporciona el Servei Català de la Salut.
- Del centro de salud de referencia y/o procedencia de la persona interesada dentro del concepto de contínuum asistencial.
- De una tercera persona con relación directa/vinculación con la persona interesada, ya sea familiar o no (en los casos donde por razones físicas, cognitivas o legales de la persona interesada, esta no ha podido facilitarnos la información requerida para la finalidad del tratamiento de los datos).
- Las que nos facilite la propia persona interesada, o bien su representante, en la prestación del servicio asistencial.

IV. ¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

Sus datos personales serán tratados de acuerdo con las siguientes finalidades:

- **Prestación de asistencia:** Garantizar el tratamiento y seguimiento médico sanitario, y en su caso, la asistencia social, en nuestros centros y/o servicios a los que acuda; asegurar la continuidad asistencial y la coordinación entre los diferentes dispositivos sanitarios y sociales; cumplimentar su Historia Clínica en el centro, implementar los mecanismos de coordinación

de historias clínicas que se desarrollen y facilitar la información necesaria para la correcta facturación del coste de los servicios prestados al organismo público correspondiente.

- **Comunicación de visitas:** Se pueden emplear los datos de contacto para realizar recordatorios a las personas usuarias de la Fundació CPB Serveis Salut Mental sobre las visitas programadas con el servicio o centro.
- **Evaluación de la calidad del servicio:** Envío de una encuesta de satisfacción del servicio, con periodicidad anual. Esta encuesta es voluntaria, con el objetivo de poder proporcionar un mejor servicio a las personas usuarias, y que sea un elemento de mejora continua en la atención asistencial.
- **Docencia:** La Fundació CPB Serveis Salut Mental realiza esta actividad respetando en todo momento la normativa de protección de datos en la materia. Por este motivo, antes de cualquier acto asistencial, el/la profesional informará a el/la paciente, o en su caso, a su representante, sobre la presencia de alumnado, y solicitará el consentimiento para que puedan presenciar las actuaciones asistenciales.
- **Investigación:** La Fundació CPB Serveis Salut Mental lleva a cabo proyectos de investigación en el ámbito de la salud mental, de conformidad con la normativa aplicable. Para realizar estos estudios, tal como habilita la normativa, se podrían emplear sus datos anonimizados, seudonimizados, o bien se requeriría su consentimiento.
- **Atención de peticiones de información, quejas, sugerencias, reclamaciones o ejercicio de derechos de protección de datos:** Los datos serán tratados con cuyo objeto para atender y tramitar la solicitud en cuestión.
- **Videovigilancia:** Para garantizar la seguridad de las personas, los bienes y las instalaciones de la Fundació CPB Serveis Salut Mental.

V. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Los tratamientos de datos que se realizan en la Fundació CPB Serveis Salut Mental ostentan las siguientes bases de legitimación:

- Para la prestación de asistencia sanitaria o social, el artículo 6.1.e) del RGPD, en cumplimiento de una misión de interés público establecida en la Ley 15/1990, de 9 de julio, de Ordenación Sanitaria de Cataluña y, por otro lado, el artículo 9.2.h) del RGPD, para finalidades de medicina preventiva, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social y gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria.
- Comunicación de visitas: la misma base que ampara la prestación asistencial, en tanto que la comunicación con el/la paciente forma parte de su proceso asistencial.
- Evaluación de la calidad del servicio: interés legítimo para realizar el envío de la encuesta, y consentimiento de la persona interesada para responderla.
- Docencia: consentimiento previsto en la normativa específica de aplicación (que se obtendrá cuando sea necesario).
- Investigación: según habilitación de la normativa aplicable. En general, serán seudonimizados, o se requerirá el consentimiento de el/la paciente, ya sea para participar en un proyecto de investigación o para hacer uso de sus datos clínicos.

- Atención de peticiones: cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- Videovigilancia: en virtud de un interés público.

VI. Criterios de conservación

Para la conservación de sus datos se seguirán los criterios establecidos de acuerdo con la legislación sanitaria y en materia de protección de datos vigente. De lo contrario, y como regla general, solo se conservarán sus datos durante el tiempo estrictamente necesario para la finalidad para la que fueron recogidos, y hasta que prescriban las responsabilidades jurídicas derivadas del tratamiento de datos que pudiera tener la Fundació CPB Serveis Salut Mental.

En cuanto a los datos relativos a la asistencia sanitaria, se conservarán de acuerdo con lo establecido en la Ley 21/2000, de 29 de diciembre, sobre los derechos de información concernientes a la salud y la autonomía del paciente, y la documentación clínica, que prevé un plazo de quince años desde la fecha de alta de cada proceso asistencial en relación con la documentación relevante y un plazo de cinco años para el resto.

VII. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Sus datos serán empleados por los servicios administrativos y servicios directamente vinculados a la asistencia, cada uno en sus competencias, y pueden ser transmitidos total o parcialmente, a los estamentos oficiales públicos y privados que, por motivos legales o por necesidad material tengan que acceder a los datos a efectos de la correcta prestación de asistencia sanitaria que constituye la finalidad del tratamiento de estos datos.

Asimismo, la Fundació CPB Serveis Salut Mental pone en conocimiento que participa en la Historia Clínica Compartida de Catalunya (HC3), de acuerdo con los requerimientos legales y siguiendo las indicaciones del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, que es el responsable de este fichero.

VIII. ¿Cuáles son sus derechos?

La persona usuaria es la responsable de la veracidad, actualización y corrección de los datos que facilita a la Fundació CPB Serveis Salut Mental y tiene derecho a obtener información sobre el tratamiento que hace la entidad sobre sus datos personales, así como los siguientes derechos:

- Derecho a acceder a sus datos personales para conocer las finalidades de tratamiento, así como solicitar la rectificación de datos inexactos o, si procede, solicitar la supresión de datos que ya no sean necesarias para las finalidades recogidas.
- Derecho a solicitar la limitación del tratamiento de los datos. En este caso, la entidad podrá conservar los datos para el ejercicio de derechos o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y, por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. La Fundació CPB Serveis Salut Mental dejará de tratar los datos, excepto por motivos legítimos imperativos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

- Tiene derecho a la portabilidad, es decir, al hecho que los datos personales que haya facilitado se transmitan directamente a otro/a responsable en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando técnicamente fuera posible.

Para ejercer estos derechos, puede dirigir una solicitud al Delegado de Protección de Datos, a través de correo postal en la carrer Mare de Déu del Coll, 20, Barcelona (08023), o bé a través del correu electrònic dpo@cpbssm.org, adjuntando una fotocopia de su documento nacional de identidad o equivalente. También podrá ejercerlos en la recepción de su centro y/o servicio, donde dispone de modelos de solicitud para cada uno de ellos.

IX. ¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (<https://apdcat.gencat.cat/ca/inici>). También la puede presentar con carácter previo ante el Delegado de Protección de Datos (dpo@cpbssm.org).